

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Ciencia e Innovación Tecnológica** – Déjase sin efecto el Dcto. CeIT. N° 778 del 30DIC19, por el cual se designó como representante titular ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (CO.FE.C.yT.) por la Pcia. de Catamarca, a la Lic. María Eugenia Rosales Matienzo, DNI. N° 31.126.418 y como miembro titular alterno al Lic. Luis Alberto Mazzoni, DNI. N° 17.213.483, a partir de la fecha de la presente.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:04:08

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*